



MAT. : AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A LA SRTA. FRANCISCA BRIEBA TOWNSEND.

ALGARROBO, 04 DE OCTUBRE 2013.-

DECRETO N° 3.154.-/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones.
 1. D.A. N° 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
 2. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
 3. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. D.A. N° 3.348 de 27.11.2012, aprueba acuerdo N° 131 del H. Concejo Municipal, sesión ordinaria N° 35 de 26.11.2012, aprueba Presupuesto año 2013;
5. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2013;
6. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, aprueba Presupuesto de Salud año 2013;

CONSIDERANDO:

La convocatoria, a una reunión de carácter informativa de la Discapacidad, emitida por la Coordinadora Regional de la Discapacidad SEREMI de Salud Región Valparaíso.

DECRETO:

- I. Autoriza cometido funcionario que a continuación se indica, con el fin de asistir a la reunión Informativa de la Discapacidad, a realizarse el día viernes 04 de octubre 2013 desde las 10:00 a 13:30 hrs., en la sala de reuniones de la COMPIN-SUBCOMISION VIÑA DEL MAR, ubicado en Calle Von Schroeders 229, piso 2 Viña del Mar.

FUNCIONARIO	PROFESION/CARGO	CATEGORIA	NIVEL
Srta. Francisca Brieba Townsend.	Terapeuta Ocupacional.	B	15

HA ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE


 JGF/PMM/MBA/ppr.
DISTRIBUCION:

- Unidad Control (1)
- Unidad Jurídica (1)
- Secretaria Municipal (1)
- Archivo (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO _____ Nº _____
 FECHA _____ HORA _____
 SALIDA 15 OCT. 2013
 DOCUMENTO _____
 FECHA _____ HORA _____
 NOMBRE _____ FIRMA _____
 16 OCT. 2013